

A Dña. Mariana de Ossó

A vos mi muy amada tía y respetada se dirige mi voz en el nombre del Señor y de la Virgen Santísima su Madre abogada de todos los fieles cristianos salud y gracia en el nombre del Señor.

Grabad en vuestra memoria para siempre las máximas que voy a referiros, dad oídos a mi voz que como que siente reza por vuestro bienestar os hace los siguientes pareceres como inspirados de Dios: amadle, honradle y bendicidle así en vuestra desgracia como en vuestra felicidad encomendándole todos vuestros bienes como recibidos de su bendita mano y esperad siempre en Él. No pongáis el corazón en los bienes caducos de la tierra porque se pasan como una sombra y hacen olvidar muchas veces los beneficios de Dios. Pensad en las cosas eternas todos los días y en la hora de la muerte pues con esto sujetaréis todas las pasiones de la carne que siempre trabaja y lucha contra el espíritu para desapartarle de las buenas obras y privarle de la gracia de Dios. Honraréis el día del descanso no trabajando corporalmente pues de lo contrario vendrá sobre vos todo género de males y os privaréis de la gloria de Dios, y por mucho que trabajéis nunca sacaréis el fruto porque Dios se habrá apartado de vos.

Sed compasiva y caritativa con vuestro prójimos porque Dios así se compadecerá de vosotros. La caridad es el camino del paraíso como nos lo afirma el apóstol. Nunca envidéis a vuestros prójimos porque tienen mejor suerte que vosotros porque el avaro no entrará en el reino de los cielos. Rogad a Dios por vuestros prójimos y os aprovechará como si todos orasen por vos. Nunca por agradar al mundo hagáis cosas que no gusten a Dios pues de nada os aprovecharán las cosas de este mundo si al cabo perdéis vuestra alma. Dios nos ha puesto en este destierro para que le amásemos y sirviésemos pero nosotros como a impíos nos olvidamos de sus beneficios y nos volvemos contra Él. Desgraciados de nosotros si provocamos su ira sobre nosotros porque nos afanaremos en trabajar y nada recogeremos de nuestro sudor; pero al contrario, si le servimos de corazón, nos colmará de bienes en esta vida y después nos dará la gloria.

Por eso y por mis pecados y por la confianza que me ha dado nuestro Señor me veo precisado a separarme como de este mundo y de vosotros, lo que he querido escribiros para calmar vuestra inquietud y para sacaros de cuidado porque Dios tiene prometido que nunca desampará a sus siervos y no los deja caer a la violencia de sus enemigos; ayudad a mi padre en su vejez, socorrerle en sus necesidades, alegrarle por la tristeza que le causará esta noticia lo mismo que a todos mis hermanos mis próximos, pues queda rogando a Dios nuestro Señor, a su Madre Santísima y a toda la corte celestial vuestro sobrino muy amado, por vuestra felicidad y para que nos veamos juntos en la corte celestial de la gloria en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Enrique de Ossó

(día 10 de julio)

Mariana de Ossó, mi Tía día

27 de agosto. Lunes, despachado.

¹ Parece que EO envió esta carta el 27 de agosto por lo que pone al final de la carta autenticada, pero no encaja en los datos biográficos: muerte de su madre el 15 de septiembre de 1954, regreso a Reus... ¿Se planteaba su huida antes de la muerte de su madre?, pude ser; pero ¿enviar esta carta a su tía?